

## CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DPTO.ADJUNTO (PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE CASABLANCA (REF: OFC 07/2018)

- PUNTUACIÓN DEFINITIVA EN LA PRUEBA DE IDIOMA FRANCÉS

Las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han superado la prueba son las siguientes:

Nº	Documento Identidad	Puntuación idioma
1	33540534W	12,5
2	45114474C	17,5
3	46897603M	17,5
4	70811714G	10
5	72101070A	15
6	72150907E	10

- PUNTUACIÓN EN LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Las puntuaciones de los candidatos en función de la información acreditada documentalmente y los criterios establecidos en las bases de la convocatoria son las siguientes:

Nº	Documento Identidad	Formación	Experiencia Profesional	Valoración Méritos
1	33540534W	3,50	0,62	4,12
2	45114474C	10,00	10,00	20,00
3	46897603M	10,00	10,00	20,00
4	70811714G	10,00	7,85	17,85
5	72101070A	0,50	0,00	0,50
6	72150907E	6,20	0,54	6,74

Los candidatos/as dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones, siendo por tanto la fecha límite el **jueves 10 de octubre de 2019 (inclusive)**. Para mayor rapidez, se ruega que cualquier envío se realice preferentemente por correo electrónico a la dirección [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es)

- CONVOCATORIA A ENTREVISTA PERSONAL

Se convoca a los siguientes candidatos que han superado la puntuación mínima en la prueba de idioma, a la realización de la entrevista personal el **martes 15 de octubre de 2019**, en el siguiente horario:

Nº	Documento Identidad	Hora Madrid	Hora Casablanca
1	33540534W	11:30	10:30
2	45114474C	11:45	10:45
3	46897603M	12:00	11:00
4	70811714G	12:15	11:15
5	72101070A	12:30	11:30
6	72150907E	12:45	11:45

Los candidatos podrán optar por realizar la entrevista en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o por videoconferencia en la Oficina Económica y Comercial de España en Casablanca (33, Bld. Moulay Youssef). El Tribunal podrá valorar la realización de la prueba por videoconferencia en otros centros, previa solicitud de los candidatos y si fuera técnicamente posible.

Para ello, todos los candidatos deberán comunicar lo antes posible a la dirección de correo electrónico [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es) la ciudad donde desean realizar la entrevista en la fecha y hora indicadas.

## **NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES**

Madrid, 3 de octubre de 2019

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL

D. Juan Manuel Ibáñez García

SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Dña. Olga Blas Gonzalo

Resumen de firmas. El documento original firmado con fecha 3 de octubre 2019 figura en los archivos de ICEX	
<b>FIRMADO POR</b>	<b>TIEMPO SELLADO</b>
Olga Blas Gonzalo	03/10/2019 13:40:04
Juan Manuel Ibáñez García	03/10/2019 14:30:55